ACTA Nº 07/2017

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS DEL LLAMADO A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2017 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y ALQUILER DE MENAJES ID N° 321.212

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 09:10 horas, en el Salón de Actos del Departamento de Contrataciones de la Policía Nacional, se realiza el Acto de Apertura de Sobres Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2017 por Subasta a la Baja Electrónica, para la Contratación de Servicios gastronómicos y Alquiler de menajes ID N° 321.212, con la presencia del Comisario Principal DEJAP. Rodrigo Gaona Acuña, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación y el Funcionario Carlos Mareco, Representante de la Tesorería de Programa 2.1.6 Formación y Capacitación, para cuyo efecto se ha presentado la siguiente empresa:

N°	Razón Social	Sobres Ofertas Presentado Por	Cédula de Identidad Civil N°
1	KL SERVICIOS VARIOS de Benita Yegros Vallejos	María Leonara Florentín	2.057.708

Seguidamente se procede a verificar los documentos presentados por el oferente y a dar lectura de la siguiente oferta:

N°	Razón Social	RUC	Monto total de la Oferta	
1	KL SERVICIOS VARIOS de Benita Yegros Vallejos	1412573-0	LOTE Nº 1:	5.324.000
			LOTE N° 4	6.724.800
			LOTE N° 5	2.016.200
			LOTE N° 8	2.987.360

Seguidamente se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Nro.	Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida		Documentos que acredite la identidad del firmante	Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley	Constancia SIPE N°
			Monto	Vigencia			
1	BENITA YEGROS VALLEJOS	Presenta	15.000.000	Del 15/03/2017 Al 15/07/2017	Presente	Presente	1.441.437

La Convocante aclara que todos los documentos indicados activos en la constancia del SIPE., y que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité de Evaluación.

OBSERVACIÓN: Ninguna

Se da por terminado el Acto siendo las 09:25 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los presentes en este acto.

CARLOS MARECO
Funcionario
Rep. Tesorería Prog. 2.1.6

RODRIGO GAONA ACUÑA
Comisario Principal DEJAP
Jefe Dpto. UOC

LEICIA PAREDES HERMOSILLA
C.I. N° 4.708.596